NOTA SDCU/DAF/UOC Nº 20/2023

Asunción, 06 de marzo de 2023

SEÑOR
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 2992, comunica el **Convenio Modificatorio Nº 1** realizado en el marco del LLAMADO **"SEGURO MEDICO Y SANATORIAL PARA LOS FUNCIONARIOS SEDECO- PLURIANUAL-AD REFERENDUM"** - ID N° **385.819**, para la emisión del Código de Contratación de Ampliación (A.C.), haciendo expresa mención de los datos del adjudicado:

- **Nombre o Razón Social**: SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA.
- **RUC**: 80002917-8.
- **Monto Total Adjudicado Gs**. : 744.000.000.

Se adjuntan los siguientes documentos exigidos por la Dirección Nacional a su cargo.

- Convenio Modificatorio Nº 1
- Resolución Nº 1689/2022
- Dictamen D.A.J. Nº 337/2022.
- Informe técnico UOC Nº 01/2023.

A la vez queríamos recalcar que los tramites fueron realizados durante la vigencia del contrato. No obstante, ante la imposibilidad de emitir Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), la Adenda modificatoria se remite luego del vencimiento del mismo, con vigencia desde el 08 de enero del 2023.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2023.03.06 11:21:26 -03'00'

ABG. LORENA VILLAGRA ALEN
Jefa, Unidad Operativa de Contratación
SEDECO